



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, mediante promoción interna, O.E.P. 2018, de 1 plaza de capataz del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto núm. 11702, de fecha 27 de diciembre de 2021, del Concejal Delegado de Planificación y Recursos, publicadas en el BOP de Valladolid de 28 de enero de 2022.

El Órgano de Selección antes indicado hace público lo siguiente:

PRIMERO.- Ha resultado apto en el segundo ejercicio teórico al superar la nota mínima establecida el aspirante:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***9511**	MARTÍN LORENZO	JESÚS JAVIER	8

SEGUNDO.- De acuerdo con el punto 2 de la base sexta de la convocatoria, la puntuación de la fase de concurso es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARTÍN LORENZO	JESUS JAVIER	41,5

TERCERO- Aprobar y hacer pública, de acuerdo con el punto 3 de la base sexta de la convocatoria, por la cual la calificación definitiva del proceso de selección está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición, ponderadas con arreglo a la fórmula que en ella se indican, resultando la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
MARTÍN LORENZO	JESÚS JAVIER	17	41.5	62,41

CUARTO.- Aprobar y hacer público el aspirante que ha superado el proceso selectivo para la provisión, en promoción interna, de una plaza de capataz del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valladolid:

APELLIDOS	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
MARTÍN LORENZO	JESÚS JAVIER	17	41,5	62,41

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, 20 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Teresa Redondo Arranz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
TERESA
REDONDO ARRANZ
Fecha Firma: 20/12/2023 12:38

Fecha Copia: 21/12/2023 09:10

Código seguro de verificación(CSV): 4c890101ed52dcbe2fae8b05bbbee87200a7eb9d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>